

“PARA DAR EL SALTO CUALITATIVO”

CONSOLIDACIÓN DE PROCESOS

CON

EXCELENCIA ACADÉMICA

Y

SOSTENIBILIDAD

PROPUESTA DE GESTIÓN

RECTORÍA

CUATRIENIO 2018 – 2021

PRESENTADA POR

CARLOS ALBERTO CHAPARRO SÁNCHEZ

POSTULANTE A RECTOR

PERÍODO 2018-2021

MEDELLÍN

2017

TABLA DE CONTENIDO

<u>1</u>	<u>EJE PROGRAMÁTICO 1 - EXCELENCIA ACADÉMICA</u>	<u>5</u>
1.1	PROGRAMA COMUNIDAD UNIVERSITARIA PARTICIPATIVA Y VEEDORA	6
1.1.1	PROYECTO INSTITUCIÓN COHERENTE	6
1.1.2	PROYECTO ESTAMENTO ESTUDIANTIL VEEDOR	7
1.1.3	PROYECTO ESTAMENTO DOCENTE DE EXCELENCIA	8
1.2	PROGRAMA - PROCESOS ACADÉMICOS PARA LO SUPERIOR	9
1.2.1	PROYECTO LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS Y ARTICULACIÓN DE PROCESOS	9
1.2.2	PROYECTO - SUBREGIÓN Y ACADEMIA DIGITAL	10
1.2.3	PROYECTO ACADEMIA SIN LÍMITES	11
1.2.4	PROYECTO EDUCACIÓN A LO LARGO DE LA VIDA	12
1.2.5	PROYECTO RETORNO Y RETROALIMENTACIÓN	13
<u>2</u>	<u>EJE PROGRAMÁTICO 2 - GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</u>	<u>14</u>
2.1	PROGRAMA -INVESTIGACIÓN APLICADA Y CREACIÓN ARTÍSTICA	15
2.1.1	PROYECTO VISIBILIDAD Y COOPERACIÓN EN GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	15
2.1.2	PROYECTO INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍA Y CREACIÓN ARTÍSTICA	16
<u>3</u>	<u>EJE PROGRAMÁTICO 3 - BIENESTAR Y PARTICIPACIÓN SOCIAL</u>	<u>17</u>
3.1.1	PROYECTO BIENESTAR INSTITUCIONAL	19
<u>4</u>	<u>EJE PROGRAMÁTICO 4 - GESTIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD</u>	<u>19</u>
4.1	PROGRAMA AUTORREGULACIÓN, PLANEACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	21
4.1.1	PROYECTO AUTOEVALUACIÓN PERMANENTE	21
4.1.2	PROYECTO GESTIÓN PROSPECTIVA CON SOSTENIBILIDAD	22

4.1.3	PROYECTO PROCESOS DE COMUNICACIÓN	23
4.1.4	PROYECTO GESTIÓN FINANCIERA PARA LA SOSTENIBILIDAD	24
4.2	PROGRAMA INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS	25
4.2.1	PROYECTO GESTIÓN TECNOLÓGICA Y RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO	25
4.2.2	PROYECTO INFRAESTRUCTURA FÍSICA	26
5.	FUENTES CONSULTADAS	28

INTRODUCCIÓN

El propósito central es partir del reconocimiento de la historia y la tradición del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid para establecer una propuesta técnica que garantice continuidad a la consolidación del actual proceso de acreditación de la calidad institucional fundamentado en cuatro elementos transformadores:

- Un nuevo modelo educativo estructurado en concordancia con los lineamientos del Nuevo Modelo Educativo de Antioquia mediante procesos de formación STEAM,
- Gestión Eficiente mediada con la optimización del procesos y recursos, cualificación de las personas de los distintos frentes de servicio y soportada en una Plataforma de Información Única de tecnología digital robusta.
- Innovación curricular asociada a los nuevos conceptos de economía creativa y programas orientados a las realidades subregionales identificadas en el Plan de Ordenamiento Territorial Agroindustrial –POTA, de la Gobernación de Antioquia.
- Sostenibilidad financiera mediante la gestión de las actuales fuentes provenientes de la Gobernación Departamental y la diversificación con otros recursos públicos y programas de extensión con la aplicación de la Ley 1838 de julio de 2017 de Spin Off, enfatizando el desarrollo de Proyectos Especiales y el Fomento Empresarial.

La estructura de la propuesta se fundamenta en la definición de Ejes Estratégicos que expresan las Condiciones para la Acreditación de la Calidad Institucional del Consejo Nacional para la Acreditación-CNA, Metas que constituyen síntesis estratégicas del Plan de Desarrollo Departamental “Antioquia Piensa en Grande” 2016-2019 y el “Plan Politécnico Estratégico 2018-2030” y los Programas, proyectos y líneas de acción necesarios para su materialización.

1 EJE PROGRAMÁTICO 1 - EXCELENCIA ACADÉMICA

Este eje agrupa los direccionamientos del Plan Politécnico Estratégico 2018-2030, relacionados con los lineamientos para la acreditación institucional del Consejo Nacional de Acreditación CNA factores 1, 2, 3, 4 y 5, a saber: misión y proyecto institucional, estudiantes, profesores, procesos académicos y visibilidad nacional y global.

OBJETIVO

Consolidar y fortalecer la institución en el nivel nacional e internacional, mediante el logro de la acreditación de alta calidad.

METAS

- Acreditación Institucional
- Sostenibilidad en el tiempo con calidad, en procura de las metas y los objetivos trazados en el Proyecto Educativo Institucional, los lineamientos del Plan Politécnico Estratégico 2018-2030 y demás instrumentos de gestión.
- Acciones permanentes para la revisión y mejoramiento de la apuesta pedagógica y de gestión, adoptada en el proyecto educativo institucional y el plan estratégico.

SÍNTESIS ESTRATÉGICA

Se propone, para el desarrollo de este eje programático, dar prioridad a las siguientes estrategias y proyectos previstos desde la planificación estratégica:

Línea estratégica 1- Articulación integral procesos sustantivos a dinámicas territoriales

- Lineamientos pedagógicos: ejecución de este componente en su totalidad en la primera anualidad; revisión y adecuación del proyecto educativo institucional, de planes curriculares y resignificación de las funciones sustantivas

- Articulación y adecuación de los procesos sustantivos: sistema integral de docencia integrado a las potencialidades regionales; revisión y apropiación en materia de tendencias pedagógicas.

Línea estratégica 2- Relaciones estratégicas para la articulación con el desarrollo territorial.

Desarrollo de los procesos sustantivos bajo esquemas de alianzas

- Políticas y estructuras para la política de cooperación nacional e internacional
- Programa de difusión institucional

1.1 PROGRAMA COMUNIDAD UNIVERSITARIA PARTICIPATIVA Y VEEDORA

El programa propone desarrollar rutas claras para atender eficazmente las demandas de los colectivos internos de la institución mediante fórmulas que involucren el reconocimiento efectivo de cada estamento a través de estrategias de comunicación y formación para la gobernanza institucional.

1.1.1 PROYECTO INSTITUCIÓN COHERENTE

FACTOR DE ACREDITACIÓN 1 - MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL

Este proyecto se encamina a la revisión y ajuste de la coherencia y pertinencia del proyecto educativo institucional y las funciones sustantivas, en relación con los principios constitucionales y los objetivos de la educación superior, así como con su naturaleza y tradición, sus objetivos y logros institucionales, su impacto en el entorno social, cultural, ambiental y productivo, y sus procesos académicos y administrativos.

LINEAMIENTOS

- Coherencia y pertinencia del componente teleológico.
- Transversalidad de Proyecto Educativo Institucional PEI en los procesos de planeación, administración, evaluación y autorregulación de las funciones sustantivas, y su articulación y complemento con la proyección social, el desarrollo del bienestar institucional, la internacionalización y los recursos físicos y financieros.
- Formación integral y construcción de la comunidad académica.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Gestión de indicadores para la verificación del grado de articulación del PEI en todas las funciones y procesos institucionales.
- Articulación de la educación superior y la formación precedente para los estudiantes nuevos, en tres ejes temáticos: lectura comprensiva, información digital de calidad y comunidad académica veedora.
- Mejoramiento de los canales de comunicación convencionales y propuestas innovadoras para generar la cohesión derivada de la información suficiente y la participación.

1.1.2 PROYECTO ESTAMENTO ESTUDIANTIL VEEDOR

FACTOR DE ACREDITACIÓN 2 - ESTUDIANTES

Este proyecto se presenta como una estrategia para divulgar entre los estudiantes los derechos, deberes y mecanismos de participación, así como para garantizar el acceso, permanencia e inclusión en el marco de políticas de equidad que garanticen la graduación en condiciones de calidad.

LINEAMIENTOS

- Divulgación efectiva del régimen disciplinario, deberes y derechos de los estudiantes, participación en los órganos de dirección, criterios académicos de ingreso, permanencia, promoción, transferencia y grado.
- Planes renovados de admisión, permanencia, prevención de la deserción y graduación de los estudiantes.
- Mejoramiento y divulgación de estímulos, becas y créditos para estudiantes académicamente valiosos y en condición de vulnerabilidad.
- Estrategias institucionales para el dominio de lenguas extranjeras por parte de los estudiantes.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Creación de canales para el Estamento Estudiantil en materia de gobernabilidad, participación efectiva y formación para la veeduría.
- Sistemas de reconocimientos a la producción intelectual y aportes tecnológicos de los estudiantes.
- Subregión digital, proyecto para proveer el acceso a estudiantes del departamento de Antioquia a la educación superior.
- Propuesta pedagógica centrada en el aprendizaje visible y medible en el aula.
- Sistema de créditos y subvenciones.
- Camino al bilingüismo.
- Revisión y mejoramiento de los programas de permanencia, prevención de la deserción y graduación.
- Implementación de la Matrícula Social.

1.1.3 PROYECTO ESTAMENTO DOCENTE DE EXCELENCIA

FACTOR DE ACREDITACIÓN 3 - PROFESORES

En el desarrollo de este proyecto se propone generar las condiciones para un desempeño docente de excelencia mediante programas de apoyo, que faciliten el desarrollo personal y la actualización de conocimientos científico- técnicos, desde lo pedagógico y disciplinar, acorde con su perfil de formación y área de desempeño.

LINEAMIENTOS

- Planta docente, apropiada en cantidad, con dedicación y niveles de formación que garantice los logros de los objetivos misionales y las metas de alta calidad.
- Desarrollo profesoral que reconozca al ejercicio calificado de las funciones misionales, la producción intelectual y aportes tecnológicos de los docentes.
- Interacción significativa de los docentes con comunidades académicas del orden nacional e internacional.
- Estrategias institucionales para el dominio de lenguas extranjeras por parte de los docentes.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Institución bilingüe con amplia participación para todos los docentes, independiente de su tipo de contrato.
- Continuar el proyecto de vinculación de docentes de tiempo completo.
- Desarrollo profesoral y estímulos para la producción intelectual y aportes tecnológicos.
- Promoción de la interacción de docentes con comunidades académicas del orden internacional a través de intercambios.
- Apoyo económico y en tiempo para el nivel de cualificación de los docentes en maestría y doctorado.

1.2 PROGRAMA - PROCESOS ACADÉMICOS PARA LO SUPERIOR

El programa define la manera como se materializan las diversas estrategias para la adopción del enfoque pedagógico, la interacción de los participantes, la estructura curricular, las metodologías, las modalidades, los planes de estudio y los procesos evaluativos; aspectos que deben ser abordados de manera integral, flexible, actualizada e interdisciplinar, acorde con una visión pertinente y relevante.

1.2.1 PROYECTO LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS Y ARTICULACIÓN DE PROCESOS FACTOR DE ACREDITACIÓN 4 - PROCESOS ACADÉMICOS

Presenta las actividades para abordar la revisión integral del Proyecto Educativo Institucional para la generación de los lineamientos que orientarán la integración de las funciones sustantivas y procesos institucionales.

LINEAMIENTOS

- Coherencia y pertinencia de los componentes del proyecto educativo institucional.
- Coherencia entre los componentes del proyecto educativo de los programas y el PEI.
- Relación vinculante entre PEI y función de investigación.

- Relación vinculante entre PEI y función de extensión.
- Relación vinculante entre PEI y bienestar institucional
- Relación vinculante entre PEI y función social
- Relación vinculante entre PEI y sector externo

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Reflexiones sobre el modelo pedagógico institucional
- Estrategias para la adopción del modelo pedagógico
- Adecuación del proyecto educativo institucional
- Revisión y adecuación de planes curriculares
- Resignificación de las relaciones entre PEI y funciones sustantivas y procesos

1.2.2 PROYECTO -SUBREGIÓN Y ACADEMIA DIGITAL

El proyecto establece escenarios para propiciar el acceso a la educación superior pertinente y de calidad en los diversos contextos del departamento de Antioquia, usando para ello los ecosistemas digitales de la Gobernación y los convenios de la naciente Universidad digital del departamento.

LINEAMIENTOS

- Materialización en las subregiones del proyecto educativo institucional en todas las funciones sustantivas y procesos institucionales.
- Pertinencia académica de los programas de educación superior ofertados en el departamento de Antioquia, teniendo en cuenta el desarrollo reciente y a corto plazo en materia de conectividad, generación de energía, desarrollo turístico, vías de cuarta generación, entre otros.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Programas de impacto para la nueva área metropolitana del Oriente antioqueño.
- Programas portuarios de impacto para los municipios de la subregión del Urabá litoral.

- Programas de impacto para la transferencia de conocimiento de los departamentos del eje cafetero a los municipios de la subregión suroeste y de la subregión occidente parte sur.
- Escuela para el fomento de la agroindustria con enfoque pertinente para las subregiones.
- Apoyo a la creación de la **Escuela para el Desarrollo Agroindustrial de Antioquia**, en el contexto de una nueva ruralidad del Departamento de Antioquia y sobre la base del Programa de la Gobernación "Antioquia Siembra" que tiene como soporte el Plan de Ordenamiento Territorial Agrario de Antioquia – POTA.
- Impulsar la apropiación en la formación en Agricultura de Precisión en la Facultad de Ciencias Agrarias
- Promover la transformación de la Facultad de Comunicación Audiovisual en una Facultad de Industria Creativa en el marco de la Ley 1834 de mayo de 2017 o Ley de Economía Creativa (Ley Naranja) y en el contexto de la mentefactura (cambio de modelo productivo basado en la economía del conocimiento).

1.2.3 PROYECTO ACADEMIA SIN LÍMITES

FACTOR DE ACREDITACIÓN 5 - VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

Este proyecto procura la integración de los procesos institucionales desde las perspectivas de la internacionalización y la interculturalidad con el propósito de hacer partícipe a la comunidad universitaria en el contexto de la globalización.

LINEAMIENTOS

- Políticas y estrategias de inserción en contextos académicos internacionales
- Promoción de la cooperación con instituciones y programas en el país y en el exterior
- Gestión para proyectos de innovación como producto de la cooperación interinstitucional en el nivel nacional o global
- Movilidad e intercambio en doble vía de profesores, administrativos y estudiantes, con propósitos académicos
- Convenios internacionales en doble vía para homologaciones y doble titulación

- Participación con productos concretos en redes académicas, científicas, técnicas y tecnológicas en el nivel nacional e internacional

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Acercamiento a instituciones y redes universitarias a nivel internacional
- Proyectos de innovación y creación artística como producto de la cooperación interinstitucional
- Convenios para movilidad e intercambio en doble vía de profesores, administrativos y estudiantes, con propósitos académicos
- Convenios para homologaciones y doble titulación
- Desarrollo de productos concretos en redes académicas, científicas, técnicas y tecnológicas en el nivel nacional e internacional

1.24 PROYECTO EDUCACIÓN A LO LARGO DE LA VIDA

FACTOR DE ACREDITACIÓN 7 - PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL

Agrupar las estrategias encaminadas a la promoción de educación continuada, consultoría, transferencia de tecnología, formación para nuevas profesiones y políticas para su desarrollo.

LINEAMIENTOS

- Evaluación de las necesidades del contexto
- Aporte al estudio y a la solución de problemas regionales, nacionales e internacionales
- Programas y actividades de extensión o proyección social coherentes con la naturaleza institucional
- Aprendizaje institucional en su interacción con el medio
- Reconocimientos a la institución por la labor formadora y transformadora
- Impacto de acciones orientadas a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad
- Iniciativas de transferencia del conocimiento tecnológico que contribuyan al desarrollo del entorno institucional

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Banco de problemáticas y oportunidades del contexto
- Estrategias de mitigación a problemáticas desde los procesos formativos
- Catálogo de educación continuada pertinente
- Catálogo de profesiones nacies
- Programas de formación continuada
- Programas de extensión para profesiones nacies con posibilidades homologación de programas de educación superior tradicional
- Proyectos de transferencia del conocimiento tecnológico

1.2.5 PROYECTO RETORNO Y RETROALIMENTACIÓN

FACTOR DE ACREDITACIÓN 7 - PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL

Este proyecto traza estrategias y políticas para acercar a los graduados a la institución con el propósito de vincularlos como parte activa en la ruta para establecer la coherencia entre la formación ofrecida en los programas académicos y las competencias y requerimientos del sector externo.

LINEAMIENTOS

- Aportes sociales de los graduados en los campos empresarial, científico, artístico, cultural, económico y político
- Incorporación de los graduados al ámbito laboral
- Sistemas de información y seguimiento a los graduados
- Canales de comunicación con los graduados para apoyar el desarrollo institucional
- Participación de los graduados en la evaluación curricular y en la gobernabilidad y vida institucional

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Búsqueda de talentos, de reconocida trayectoria, egresados de la institución y reconocimiento a sus aportes en los campos empresarial, tecnológico, científico, artístico, cultural, económico y político
- Estrategias para la vinculación laboral previa a la graduación
- Eventos y actividades para fortalecer el sistema de seguimiento a los graduados
- Desarrollo de canales de comunicación efectiva con egresados
- Participación de graduados en la gobernabilidad y vida institucional

2 EJE PROGRAMÁTICO 2 - GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Este eje agrupa los direccionamientos del Plan Politécnico Estratégico 2018-2030, relacionados con los lineamientos para la acreditación institucional del Consejo Nacional de Acreditación CNA factores 5 y 6, a saber: visibilidad nacional e internacional, e investigación y creación artística.

OBJETIVO

Promover la gestión del conocimiento con el propósito de generar o validar conocimiento en las comunidades académicas locales y nacionales o en el contexto global.

METAS

- Promover el desarrollo de una cultura investigativa en tecnología aplicada, que permita el fortalecimiento de las competencias del talento humano y el aprovechamiento integral de la información y los recursos institucionales
- Vincular la comunidad universitaria a estrategias de cooperación en la gestión del conocimiento con perspectivas de internacionalización, interculturalidad e interdisciplinariedad

SÍNTESIS ESTRATÉGICA

Se propone, para el desarrollo de este eje programático, dar prioridad a las siguientes estrategias y proyectos previstos desde la planificación estratégica:

Línea estratégica 1- Modelo de gestión orientado a una organización del conocimiento y al territorio

Impulso a la preservación, desarrollo, promoción y administración del conocimiento

- Programa de gestión del conocimiento
- Comunidad de conocimiento

Establecimiento de un sistema relacional

- Relación con actores de la región
- Articulación a redes de conocimiento e investigación

Línea estratégica 2 -Articulación integral de procesos sustantivos a dinámicas territoriales

Articulación y adecuación de los procesos sustantivos a las definiciones, dinámicas y potencialidades de los territorios

- Sistema integral de investigación, integrado a las potencialidades regionales
- Cuarta revolución del conocimiento

Línea estratégica 3 -Relaciones estratégicas para la articulación con el desarrollo territorial.

Desarrollo de los procesos sustantivos bajo esquemas de alianzas

- Políticas y estructuras para la política de cooperación nacional e internacional
- Programa de difusión institucional

2.1 PROGRAMA -INVESTIGACIÓN APLICADA Y CREACIÓN ARTÍSTICA

Este programa busca generar escenarios para estudiantes y docentes que potencien el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico y autónomo mediante la aproximación metodológica a la generación de conocimiento desde las perspectivas científicas, tecnológicas o artísticas.

2.1.1 PROYECTO VISIBILIDAD Y COOPERACIÓN EN GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO FACTOR DE ACREDITACIÓN 5 - VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

En este proyecto se presentan políticas y estrategias para el logro de la inserción de la institución en contextos académicos nacionales e internacionales.

LINEAMIENTOS

- Promoción de la cooperación con instituciones y programas en el país y en el exterior.
- Gestión para proyectos de investigación, innovación y creación artística, desarrollados en cooperación con miembros de comunidades nacionales e internacionales.
- Participación activa de estudiantes y docentes con productos en redes académicas, científicas, técnicas y tecnológicas en el nivel nacional e internacional.
- Publicaciones de docentes y estudiantes en revistas indexadas con visibilidad e impacto, registros y patentes, entre otros.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Articulación al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación
- Acercamiento con otras instituciones y redes de investigación internacional
- Cooperación académica y profesional con instituciones nacionales e internacionales de reconocido liderazgo
- Relación con redes de conocimiento, innovación y emprendimiento

2.1.2 PROYECTO INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍA Y CREACIÓN ARTÍSTICA FACTOR DE ACREDITACIÓN 6 - INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA

Este proyecto propone la ruta para proveer efectividad en los procesos de formación para la investigación, el espíritu crítico y la creación, y por los aportes a la gestión de conocimiento científico y al desarrollo cultural.

LINEAMIENTOS

- Formación para la investigación para docentes y estudiantes

- Estrategias para la gestión de conocimiento
- Políticas para el fomento y la evaluación de la actividad investigativa.
- Reconocimiento a docentes y estudiantes investigadores vinculados a institutos de investigación, centros, grupos y redes.
- Estabilidad de las unidades de investigación
- Estímulos a la producción de artículos en revistas indexadas y especializadas
- Estímulos a la presentación de innovaciones en productos o procesos tecnológicos.
- Estímulos a la creación artística y cultural en sus diversas formas
- Gestión de Centros de incubación con financiación empresarial
- Consultoría cualificada con docentes de la institución

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Fomentar la cultura investigativa al interior de cada programa
- Promover y generar estímulos para la producción de artículos científicos tanto para docentes como para estudiante
- Incentivar la participación de los docentes e investigadores en convocatorias para la financiación de proyectos de investigación.
- Consolidar un plan de investigación a largo plazo, destinado a la presentación de artículos científicos en revistas indexadas nacionales e internacionales
- Acercar al sector productivo desde la perspectiva de cooperación y cofinanciación de proyectos de investigación
- Generar un banco de proyectos de investigación, vinculado a las necesidades locales y de las subregiones en materia de investigación aplicada
- Proveer estrategias para consolidar y visibilizar las revistas indexadas por facultad

3 EJE PROGRAMÁTICO 3- BIENESTAR Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

El eje 3 propone los mecanismos e instrumentos para generar un clima institucional que favorezca el desarrollo humano integral de la comunidad universitaria en todas las sedes, así

como la posibilidad de intervención interna y del entorno para prevenir o atenuar las situaciones de riesgo psicosocial.

SÍNTESIS ESTRATÉGICA

Se propone, para el desarrollo de este eje programático, dar prioridad a las siguientes estrategias y proyectos previstos desde la planificación estratégica.

Línea estratégica 1 -Modelo de gestión orientado a una organización del conocimiento y al territorio

Cultura de la planeación

- Conocimiento de potencialidades regionales
- Política de regionalización

Establecimiento de un sistema relacional

- Relación con actores de la región
- Comunicación para el desarrollo

Línea estratégica 2 -Relaciones estratégicas para la articulación con el desarrollo territorial.

Desarrollo de los procesos sustantivos bajo esquemas de alianzas

- Políticas y estructuras para la política de cooperación nacional
- Programa de difusión institucional

Línea estratégica 3 -Articulación dinámica al desarrollo territorial

Participación social

- Sistema de bienestar institucional
- Programa de bienestar y participación social
- Extensión solidaria

Articulación de procesos

- Programa de responsabilidad social empresarial y de valores
- Actividades curriculares y extracurriculares

- Programa de relaciones con el sector gobierno y legislativo

3.1 PROGRAMA -BIENESTAR Y AMBIENTE INSTITUCIONAL

3.1.1 PROYECTO BIENESTAR INSTITUCIONAL

FACTOR DE ACREDITACIÓN 9 - BIENESTAR INSTITUCIONAL

En este proyecto se plantean aspectos tendientes a enriquecer el ambiente universitario fortaleciendo los espacios que permitan el desarrollo comunitario, la participación y compromiso para la transformación del entorno como escenario idóneo para la sana convivencia de los participantes.

LINEAMIENTOS

- Políticas de bienestar institucional en todas las sedes.
- Estrategias de divulgación de los servicios de bienestar universitario
- Evaluación periódica de los servicios ofrecidos

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Programas del bienestar universitario, sus usuarios y el impacto de los mismos
- Talento humano y recursos financieros para garantizar el desarrollo de los programas de bienestar
- Programas de diagnóstico y prevención de los riesgos psicosociales, médicos y ambientales
- Estrategias orientadas a la inclusión de la población vulnerable y con discapacidad
- Actividades tendientes a prevenir desastres y atender emergencias
- Mecanismos para la resolución armónica de conflictos en la comunidad institucional

4 EJE PROGRAMÁTICO 4- GESTIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD

Desarrolla las estrategias e instrumentos que permitan alcanzar niveles cuantificables de autonomía y gestión, que garanticen la sostenibilidad institucional.

OBJETIVO

Establecer un sistema de planeación y gestión que conlleve a la sostenibilidad institucional mediante el uso óptimo de los recursos.

METAS

- Cultura de la planeación, autoevaluación y autorregulación como soporte de la autonomía universitaria
- Política institucional de revisión y ajuste a los procesos organizacionales, administrativos y de gestión
- Actualización permanente de recursos de apoyo académico e infraestructura física
- Sostenibilidad y autonomía financiera

SÍNTESIS ESTRATÉGICA

Se propone, para el desarrollo de este eje programático, dar prioridad a las siguientes estrategias y proyectos previstos desde la planificación estratégica

Línea estratégica 1 -Modelo de gestión orientado a una organización del conocimiento y al territorio

Cultura de la planeación

- Programa formativo en planeación y prospectiva
- Plan de movilización para la incorporación de la planeación y la prospectiva
- Conocimiento de potencialidades regionales
- Política de regionalización

Autonomía financiera

- Articulación de procesos para la generación de recursos
- Presupuesto para el desarrollo

Línea estratégica 2 -Articulación integral de procesos sustantivos a dinámicas territoriales

- Planeación educativa prospectiva
- Identificación de potencialidades regionales
- Articulación a planes territoriales
- Definición de agendas
- Programas integrales

Línea estratégica 3 -Articulación dinámica al desarrollo territorial

- Planes de desarrollo estratégicos y sectoriales
- Vinculación a planes
- Adopción de enfoques de desarrollo
- Observatorio de tendencias
- Liderazgo de la agenda de desarrollo

4.1 PROGRAMA AUTORREGULACIÓN, PLANEACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

4.1.1 PROYECTO AUTOEVALUACIÓN PERMANENTE

FACTOR DE ACREDITACIÓN 8 - PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN

Este proyecto propone la manera sistemática y permanente de revisión de los horizontes institucionales en términos de lo previsto en los instrumentos de planeación y gestión y las estrategias para ejecutar los ajustes que lleven a las metas propuestas; es la expresión explícita de la autorregulación como soporte de la autonomía institucional.

LINEAMIENTOS

- Sistema de autoevaluación en todas las áreas de desarrollo, unidades académicas y administrativas de la institución
- Ajustes y planes de mejoramiento, resultado de la autoevaluación
- Análisis permanente de los resultados internos y externos de la evaluación

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Sistema e instrumentos de autoevaluación institucional

- Consultas periódicas de satisfacción a la comunidad institucional con propósitos de mejoramiento
- Sistemas de control y seguimiento de los planes de mejoramiento y de los logros asociados al Proyecto Educativo Institucional y a sus planes de desarrollo
- Sistemas de información que sustentan la autoevaluación y la planeación, que incluyan el manejo de lineamientos y el seguimiento al mejoramiento de la calidad
- Análisis de informes Saber Pro, MIDE y otros

4.1.2 PROYECTO GESTIÓN PROSPECTIVA CON SOSTENIBILIDAD

FACTOR DE ACREDITACIÓN 10 - ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

En la realización de este proyecto se intervienen los procesos de gestión en términos de los horizontes propuestos por el Proyecto Educativo Institucional y las apuestas derivadas del ejercicio prospectivo de planeación, fijando como referente de control de la sostenibilidad.

LINEAMIENTOS

- Cultura de la planeación
- Mecanismos de consulta que permitan conocer necesidades académicas y administrativas
- Estructura organizacional y criterios de definición de funciones y de responsabilidades
- Políticas de estímulos y promoción del personal administrativo
- Programas de capacitación para la cualificación del desempeño de los funcionarios
- Sistemas de información para la autoevaluación, la planeación, la gestión administrativa, las comunicaciones corporativas, la toma de decisiones y de gestión documental
- Liderazgo, integridad e idoneidad de los responsables de la dirección de la institución y sus dependencias
- Estructura organizacional y administrativa estable
- Procesos administrativos certificados con normas de gestión de calidad
- Sistema de evaluación permanente de directivos, docentes y personal administrativo

- Implementación de la Plataforma Integral de Información Institucional, mediante la unificación a partir de los sistemas de información y aplicativos existentes en la institución, de carácter administrativo, misional y de impacto.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Programa formativo en planeación y prospectiva
- Plan de movilización para la incorporación de la planeación y la prospectiva
- Conocimiento de potencialidades regionales
- Política de regionalización
- Planeación prospectiva educativa
- Identificación de potencialidades regionales
- Articulación a planes territoriales
- Adopción de enfoques de desarrollo
- Observatorio de tendencias

4.1.3 PROYECTO PROCESOS DE COMUNICACIÓN

FACTOR DE ACREDITACIÓN 10 - ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Provee procesos y mecanismos de comunicación eficientes para informar con transparencia garantizando el derecho de acceso a la información, a los sistemas de registro, a la consulta de información y bases de datos de conocimiento.

LINEAMIENTOS

- Eficiencia de los sistemas de información y mecanismos para la comunicación interna y externa de la institución

- Web institucional actualizada y con suficientes dispositivos para facilitar la comunicación académica y administrativa
- Sistema eficiente de consulta, registro y archivo de la información académica de los estudiantes y los profesores
- Instrumentos archivísticos que faciliten la adecuada organización, consulta, disposición y preservación de la información académica y administrativa
- Adecuada conectividad para los miembros de la comunidad académica.
- Mecanismos de comunicación e interacción con la población estudiantil
- Sistema de atención al ciudadano

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Revisión y renovación de mecanismos para la comunicación interna y externa de la institución
- Rediseño de la web institucional e instrumentos interactivos
- Actualización de los sistemas de consulta, registro y archivo de la información académica para estudiantes y docentes
- Revisión de instrumentos archivísticos para garantizar la preservación de la información académica y administrativa
- Suministro de infraestructura para la conectividad para la comunidad académica en todas las sedes
- Suministro de mecanismos de comunicación interactiva adecuados al rol del participante: estudiantes, docentes, egresados, patrocinadores, acudientes y aspirantes, entre otros.
- Revisión y actualización del sistema de atención al ciudadano.

4.1.4 PROYECTO GESTIÓN FINANCIERA PARA LA SOSTENIBILIDAD

FACTOR DE ACREDITACIÓN 12 - RECURSOS FINANCIEROS

El objetivo de este proyecto es procurar la garantía de los recursos para mantener la institución en el transcurso del tiempo, provee además, las acciones encaminadas a delimitar el ámbito económico que posibilite el cumplimiento de las metas y objetivos trazados en atención al Proyecto Educativo Institucional y en los instrumentos de gestión.

LINEAMIENTOS

- Vigilancia de la estabilidad y solidez financiera que garantice el cumplimiento, a mediano plazo, de las acciones propuestas en los planes institucionales
- Políticas y estrategias para la asignación, ejecución y evaluación presupuestal y de ejecución financiera
- Estabilidad financiera manifiesta en ejercicios de auditoría y control fiscal
- Organización eficiente y funcionarios eficaces para el manejo financiera

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Articulación de procesos para la generación de recursos
- Presupuesto para el desarrollo
- Plan de cancelación de compromisos
- Fuentes de financiamiento para cada ítem de gestión
- Buenas prácticas en el manejo de los recursos financieros y auditoría certificada.

4.2 PROGRAMA INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS

El programa establece la ruta para garantizar los recursos necesarios para dar cumplimiento efectivo al Proyecto Educativo Institucional y para proveer la infraestructura suficiente que permita el desarrollo óptimo de las funciones misionales y de bienestar de la comunidad.

4.2.1 PROYECTO GESTIÓN TECNOLÓGICA Y RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO FACTOR DE ACREDITACIÓN 11- RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO E INFRAESTRUCTURA

Determina la manera como se instrumentaliza el apoyo a la academia en cuanto a recursos bibliográficos y tecnológicos suficientes y adecuados para el desarrollo de las funciones

sustantivas en relación con bibliotecas, sitios de práctica, laboratorios, simuladores, recursos informáticos, equipos audiovisuales, entre otros.

LINEAMIENTOS

- Actualización de los sistemas de consulta bibliográfica; acceso de estudiantes, profesores e investigadores a esas fuentes
- Pertinencia y calidad de los laboratorios para las tareas académicas de la institución
- Mantenimiento, renovación y acceso a los equipos didácticos
- Presupuesto de inversión en equipos de laboratorio, bibliotecas y recursos didácticos

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Revisión y actualización de colecciones bibliográficas, documentales y de archivo, bases de datos y revistas, pertinentes y actualizadas para respaldar las labores académicas
- Actualización permanente de tecnologías de la información y las comunicaciones para los procesos académicos
- Acceso a recursos externos de apoyo académico mediante convenios interinstitucionales
- Dotación de escenarios de práctica para cada sede, acordes con las necesidades de la docencia y la investigación

4.2.2 PROYECTO INFRAESTRUCTURA FÍSICA

FACTOR ACREDITACIÓN 11. RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO E INFRAESTRUCTURA

Este proyecto se sustenta en la tarea de mantener una oferta institucional de espacios adecuados y suficientes para el desarrollo de sus funciones sustantivas y demás procesos institucionales que favorezcan el bienestar de la comunidad institucional en todas las sedes.

LINEAMIENTOS

- Revisión permanente de normas técnicas, suficiencia, seguridad, salubridad, iluminación, disponibilidad de espacio, dotación, facilidades de transporte y acceso

- Previsión del uso de la infraestructura por personas con limitaciones físicas
- Sistema de mantenimiento de los espacios y bienes que garanticen un entorno propicio para la labor educativa
- Políticas institucionales para el cuidado y respeto del entorno urbanístico, humano y ambiental
- Planes de normas sanitarias y de bioseguridad, seguridad industrial, de salud ocupacional y manejo de seres vivos
- Espacios propicios para el almacenamiento para garantizar la integridad, conservación y custodia de documentos

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Legalización de todos los predios de la institución
- Dotación adecuada y ajustada a normas de: aulas, laboratorios, talleres, sitios de estudio para los alumnos, salas de cómputo, oficinas o salas de profesores, sitios para la creación artística y cultural, auditorio, salas de conferencias, oficinas administrativas, cafeterías, baños, zonas deportivas y lúdicas, zonas verdes y espacios destinados al bienestar en general

DOCUMENTOS CONSULTADOS

- Plan de Desarrollo Departamental, “Antioquia Piensa en Grande”, 2016-2019
- PCJIC(2017). Plan Politécnico Estratégico 2017-2030, “Documento síntesis”, Corporación Interuniversitaria de Servicios – CIS.
- PCJIC(2017). Informe financiero junio de 2017, Consejo directivo, Vicerrectoría administrativa, Dirección financiera.
- PCJIC(2017). Informe de Gestión 2016, enero de 2017.
- PCJIC(2016). Informe de Gestión 2015, enero de 2016.
- SNA(2015). Lineamientos para la Acreditación Institucional, Sistema Nacional de Acreditación, Consejo Nacional de Acreditación.
- PCJIC(2015). Informe de Gestión 2014, enero de 2015.
- PCJIC(2014). Plan de Acción 2014-2017, Documento síntesis.
- PCJIC(2013). Informe de Gestión 2013, diciembre de 2013.
- PCJIC(2013) Resumen Gestión vigencia, 2013 a junio 30.
- PCJIC(2012). Informe de Gestión 2012, diciembre de 2012.
- PCJIC(2013). Plan de acción 2010-2013, Resumen Gestión vigencia 2013 a junio 30.
- PCJIC(2009). Plan de desarrollo 2010-2016, “Una nueva visión una para nueva época”.
- Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, “Pasado y Presente, crónica Institucional” , 1964-2007